

UN NUEVO PACTO PARA MÉXICO

Manuel CAMACHO SOLÍS

Hemos sido convocados a razonar sobre el estado de la política y a presentar nuestras ideas sobre qué hacer para consolidar un régimen democrático, legítimo y eficaz.

¿Qué necesitaríamos hacer para que dentro de dos, seis y diez años tengamos unas instituciones respetadas?, ¿qué debemos hacer para que la mayoría de los ciudadanos pueda decir que con su esfuerzo puede mejorar su bienestar, sus derechos valen, su seguridad es mejor, sus gobernantes son más responsables?, ¿cómo hacer un buen gobierno en las circunstancias en las que está México?

Creo que antes de resolver cuál es la reforma política que necesitamos, debemos saber para qué queremos la reforma.

Las reformas del pasado fueron para debilitar al presidencialismo, porque los partidos de oposición pensaban que nunca tendrían que gobernar. Lo que importaba era controlar el brazo fuerte y el voto fuerte del Estado para que no pudiera ser utilizado en contra de la sociedad y las oposiciones. Cuando la oposición llegó al gobierno, con Fox, pensó que se podría beneficiar de los controles y recursos del antiguo régimen.

Hay la necesidad es distinta. Sin gobernabilidad, la sociedad perderá frente a los excesos del poder, los intereses de los feudos, las facciones, las mafias y los caciques; o frente a la posibilidad de la anarquía. Hay que darle gobernabilidad democrática y mejores equilibrios sociales a nuestro país. La reforma hay que pensarla como si a uno le fuera a tocar la responsabilidad de gobernar en las condiciones más adversas.

¿Qué cambios políticos se necesitan para facilitar poner en movimiento una economía con grandes deudas, en un ambiente internacional que en el mejor de los casos obligará a los Estados Unidos a ajustar gradualmente su déficit fiscal y comercial, con altos precios de petróleo, competencia de China y tasas de interés al alza?

¿Qué cambios políticos facilitarán la reforma impostergable de la procuración y la administración de la justicia?

¿Qué cambios son los mejores para construir mayorías duraderas, a partir de la actual correlación de fuerzas, de las deficiencias con las que opera el Congreso y los problemas de legitimidad que alcanzan a prácticamente todas las instituciones y las fuerzas políticas?

Lo ideal sería construir un nuevo pacto. Los pactos han sido muy útiles en México. Sin el pacto callista entre los caudillos, después del asesinato de Obregón en 1929, y sin las alianzas con los sindicatos, ligas campesinas, militares y burócratas del cardenismo, hubiera proseguido la violencia. Sin el pacto desarrollista de la posguerra entre empresarios, obreros organizados y clases medias no se habría logrado un crecimiento económico duradero.

Lo que falló no fue el método, sino la corrupción del método. Fueron la falta de libertades, la concentración del poder, el faccionalismo, la falta de respeto a los opositores, a la ley y la corrupción, así como los cambios en el entorno externo, lo que invalidó el arreglo anterior y llevó en repetidas ocasiones al régimen a diversas crisis. Pero qué duda cabe de que, durante varias décadas del siglo anterior, hubo un alineamiento entre lo económico, lo político, lo social y lo internacional que, con todas sus deficiencias, funcionó.

El nuevo pacto debe incluir una estrategia de crecimiento sostenido, sustentable y responsable de la economía. Una concentración nacional en mejorar la productividad, la calidad de la educación, la ciencia y la tecnología, en mejorar la seguridad, la justicia y proteger el medio ambiente. El país debe acometer con determinación su voluntad de desarrollo y justicia.

El pacto les debe convenir a los empresarios que necesitan crecimiento, crédito y facilidades para impulsar nuevas empresas y proyectos; así como a los trabajadores, campesinos y profesionistas que necesitan trabajo y mejores ingresos. A las clases medias que han sido lastimadas por la inseguridad. A los jóvenes que carecen de oportunidades. A los excluidos.

El pacto es necesario, porque de otra manera, en las luchas y conflictos que actualmente se dirimen en condiciones de suma cero, nadie estará dispuesto a esperar, no sabrá para qué son sus esfuerzos, cómo se distribuirán las cargas y los beneficios y no habrá compromisos ni garantías. En situaciones de dificultad extrema y de polarización, los pactos pueden ser

instrumentos valiosísimos para mantener las esperanzas, sumar los esfuerzos, limitar los conflictos. ¿Qué fue el *New Deal* de Roosevelt?, ¿qué fue el pacto de moderación del conflicto para defender las libertades y reactivación de la economía que salvó a Holanda del fascismo en el periodo entre las dos guerras mundiales?, ¿qué fue la transición que sacó a Sudáfrica del *apartheid*?, ¿qué fue la ruptura pactada española?

Un pacto para consolidar la democracia debe comprometer objetivos de crecimiento, seguridad y justicia. Necesitará de una coalición social más amplia que lo respalde y una coalición legislativa que le de sustento. Deberá contar con un gabinete eficaz, cohesionado y que sepa responder al Congreso. Deberá tener la capacidad para vencer resistencias de los intereses ilegítimos. Todo ello para poderle dar resultados a la gente.

Un nuevo gobierno en México debe tener la capacidad de meter orden a su interior, de operar en condiciones económicas previsiblemente más difíciles, de mantener la unión federal, de superar las resistencias de los intereses ilegítimos. Es decir, se va a necesitar mucho gobierno. De una gran capacidad de construcción institucional. Para poder operar no sólo va a necesitar un verdadero trabajo y responsabilidad de gabinete, sino de un Congreso, un Poder Judicial y unos partidos que funcionen mejor. De nuevos equilibrios y acuerdos federalistas. De cambios institucionales que establezcan nuevos equilibrios entre los poderes y nuevas simetrías que garanticen los derechos fundamentales.

Para resolver el problema de la formación de mayorías hay varios métodos. Uno es el de las coaliciones electorales, como la concertación chilena. Otro el de un gobierno de gabinete que llevaría a un gobierno de coalición. Otro más el de la segunda vuelta que incluya al Congreso, pues si ésta es sólo para el Ejecutivo agravaría la situación actual de conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso. Hay que resolver el problema de la formación de mayorías ahora, o una vez que se conozca el resultado de la elección. Sería mejor hacerlo ahora, cuando todos están en posibilidad de ser gobierno.

Se necesita de una nueva visión que nos saque de la confusión y la parálisis. De acciones inmediatas que frenen cualquier intento por cerrar las puertas de la democracia. La tarea más urgente es impulsar la reforma electoral para controlar el dinero que va a la política, asegurar que las tres fuerzas compitan en condiciones de igualdad y de ser posible dar un paso en la dirección de mejorar al Congreso, facilitar la formación de mayorías y la responsabilidad del gabinete. No vamos a cejar en nuestra

determinación de hacer lo posible por avanzar en los pequeños cambios que mantengan abierta la oportunidad de construir un mejor arreglo institucional.

La oportunidad del cambio pactado de nuestras instituciones políticas se perdió desde que el gobierno relegó a una segunda prioridad los trabajos de la Comisión de la Reforma del Estado que presidió Porfirio Muñoz Ledo. En un gobierno de alternancia, el cambio político debió ser el prioritario. Y no lo fue.

La decepción que se ha adueñado del país y el miedo al futuro no son por desconfianza en la democracia y sus valores esenciales. Son por la falta de resultados de los últimos años. La sociedad mexicana no ha fallado. Su reclamo es por la falta de acción y de compromiso.

La sociedad pide que se ponga fin al uso político de la ley, que haya una elección libre, legítima y equitativa y un gobierno incluyente que dé resultados.